

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACLARATORIA # 1

REFERENCIA: 2237 PAN 2019

Servicios de Consultoría para Acuerdos Interinstitucionales para desarrollar un Plan de Control de la Extracción y Venta de Huevos de Tortuga y un Plan para Mitigar el Impacto de las Luces Artificiales de la Costa durante la Temporada de Desove de las Tortugas.

FECHA: 10 de febrero de 2020

Se notifica a las empresas interesadas, la siguientes aclaratorias aplicable al proceso de la referencia:

Pregunta #1: ¿Para esta Consultoría es posible participar como un consorcio: empresa consultora – Fundación?

Respuesta #1: Si, para esta Consultoría podrán participar todas las personas jurídicas o grupo de personas jurídicas que vayan a formar una Asociación o Consorcio.

Pregunta #2: ¿Existe un perfil para el personal técnico?

Respuesta #2: Favor dirigirse a lo indicado en el Término de Referencia sobre el personal clave.

Pregunta #3: ¿Nuestra organización está registrada en Costa Rica y tiene cuenta Bancaria en el mismo país, mas no en Panamá, es posible que nuestra organización concurse?

Respuesta #3: Sí, puede participar toda persona jurídica que cumpla con lo establecido en la Solicitud de Propuesta, el registro de la cuenta bancaria en otro país no es excluyente.

Pregunta #4: ¿En la página 10 del documento del llamado a la Consultoría 2237 PAN 2019, hay una información faltante, ver adjunto donde dice: Copia simple del documento de.....?

Respuesta #4: Ver Enmienda #1.